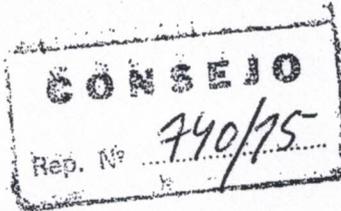




UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay

Montevideo, 1 de octubre de 2015

ACTA.- En el día de la fecha, siendo las 15.30hs e reúne la comisión Asesora integrada por los Drs. Jacqueline Maisonnave (vía internet), Helena Guarino y Rodrigo Puentes, designada para el llamado a un cargo de Asistente, Esc. G, Gr 2, 20hs semanales, con carácter de contrato a partir de la toma de posesión y hasta el 29/02/16 para el Área de Bacteriología (Exp. 111140-000960-15, Cart. N° 260/15).

Aspirantes presentados: Richard Nuñez y Florencia Lazzarini

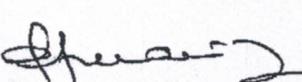
Para la evaluación de los aspirantes, se consideraron los siguientes aspectos:

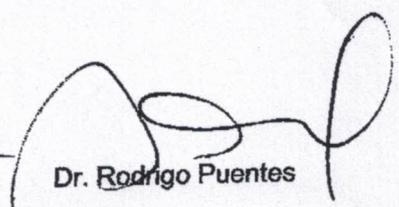
1. Los requisitos del llamado y la formación específica en el área de bacteriología.
2. La necesidad de formación de nuevos recursos humanos que puedan involucrarse con las actividades de investigación, docencia y extensión que se realiza o se proyectan realizar en el área.
3. Que al ser un contrato por un período de tiempo muy corto (con receso vacacionales entre medio), esta comisión asesora entiende que el cargo permitirá sobre todas las cosas, acordar y proyectar futuras actividades del aspirante, como por ejemplo la elaboración de algún proyecto de investigación que sirva como tesis de posgrado para el aspirante o para presentarse a alguna fuente de financiación (ej. CIDEA, CSIC, ANII) o la capacitación básica en algunas técnicas de importancia en microbiología veterinaria.

En base a los aspectos mencionados y evaluando los méritos de los aspirantes, esta comisión asesora entiende que la Dra. Lazzarini es quien más se ajusta a las necesidades planteadas teniendo en cuenta además que se encuentra en la actualidad realizando un curso de posgrado en laboratorio clínico y realizando un posgrado en tecnología de los alimentos. Por lo tanto se recomienda su contratación en dicho cargo.

Sin otro particular, saluda muy atte.,


Dra. Jacqueline Maisonnave


Dra. Helena Guarino


Dr. Rodrigo Puentes